

21 SESION DEL DIA MARTES 10 de FEBRERO DE 1970

En el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia, bajo la Presidencia del General Juan Mendoza R., con asistencia de los señores Estuardo Núñez, Ella Dunbar Temple, Luis Ulloa, Agustín de la Puente, Guillermo Durand, Augusto Tamayo, Alberto Tauro, General Felipe de la Barra, Aurelio Miró Quesada, Coronel Luis Vignes, Félix Denegri, Capitán de Navío Julio J. Elías, R. P. Armando Nieto y Gustavo Pons quien actuó de Secretario, realizó su vigésima primera sesión la Comisión Nacional de la Independencia del Perú.

Se leyó el acta de la sesión del Viernes 6 de Febrero que fué aprobada.

A continuación, el Coronel Luis Vignes Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos Nacionales informó sobre la visita a Paracas efectuada el sábado 7, y de la elección hecha de la colina Chilca-Santo, Domingo, en el área del desembarco de la Expedición Libertadora, para levantar el monumento conmemorativo. Luego solicitó se designaran asesores del Sub-Comité de Información Pública a los señores: Eleodoro Ventosilla, Raúl Bueno Tizón, Jorge Garrido de la Quintana, Agustín Figueroa Benza, Ignacio Espinoza y Mayor E.P. Jorge Whittenburry, lo que fué aprobado por la Comisión Nacional.

El Dr. Guillermo Durand expresó el agradecimiento del Archivo Nacional por el acuerdo de la Comisión en la sesión anterior, de designar algunos asesores rentados para colaborar en la catalogación de los documentos de fines del siglo XVIII a 1830.

El Dr. Pons informó que el arquitecto Estrenadoyro y el Dr. Santibañez, Presidente y Secretario del Consejo Nacional de Monumentos Históricos, habían aceptado la invitación para concurrir el miércoles 11 al local de la Comisión para informar sobre los foros habidos en el Cuzco para discutir la ubicación del Monumento a Túpac Amaru. Se acordó también invitar al arquitecto Luis Miró Quesada Garland y al Dr. Luis Valcárcel. El General Mendoza propuso al General Felipe de la Barra que organizara la forma más conveniente de obtener información de todas las personas que habían intervenido o tuvieran algo que ver con la ubicación de este monumento. Informó que había solicitado la opinión del Dr. Luis Pardo Director del Museo Arqueológico del Cuzco. Los Drs. De la Puente, Tamayo y Miró Quesada expresaron su aprobación a esta sugerencia, manifestando el Dr. Miró Quesada su parecer personal contrario a la ubicación en la Plaza de Armas del Cuzco. Fué aprobada la propuesta del Señor Presidente.

A continuación se dió lectura a un pedido del Centro de Estudios Histórico Militares para que la Comisión Nacional auspiciara una pintura alegórica sobre la Emancipación en el Coro del Panteón de los Próceres. Después de una animada discusión en la que intervinieron los señores Agustín de la Puente, Augusto Tamayo, R. P. Armando Nieto, Dr. Aurelio Miró Quesada y Coronel Luis Vignes, el pedido pasó a informe de la Comisión de Monumentos.

A continuación el Dr. Tanayo Vargas, Delegado de la Comisión Nacional ante la Casa de la Cultura para los certámenes musicales, informó del proyecto de bases para estos certámenes como sigue:

Un primer concurso para música sinfónica, tema musical-libre, obra original y duración no menor de 20 minutos, premio 50,000 soles; un segundo concurso de música popular peruana, obra original, tema libre, con premio de 25,000 soles; un tercer concurso para la marcha del Sesquicentenario para banda, tema libre, obra original y no ejecutada como las anteriores, premio 25,000 soles. La Comisión Técnica dictaminadora sería la Casa de la Cultura y el Jurado que otorgará el premio el Comité Ejecutivo de la C. N. integrado con el Dr. Tanayo. Fecha de entrega: 31 de Enero y fallo final del Jurado el 15 de Mayo. De ser posible se efectuaría la impresión del Concierto Sinfónico Coral. Se aprobó con el parecer en contra del general De la Barra.

El Dr. Tauro informa que la Imprenta Villanueva ofrecía hacer una rebaja del 10% en el presupuesto presentado.

El General Mendoza propuso al Dr. Agustín Tovar de Albertis como asesor del Comité Económico, lo que fué aprobado por unanimidad.

Se leyó una nota del Coronel Arias Flores sobre la casa en que vivió en Lima el mártir Olaya. Pasó a informe de los señores Tanayo y De la Puente.

El Coronel Vignes solicita se le proporcione los nombres de los próceres que podrían salir en la emisión de estampillas conmemorativas y de dónde podría obtener sus efigies. Asimismo, que el Sub Comité de Festivales y Ferias solicitaba el calendario histórico celebratorio.

La Secretaría General se comprometió a proporcionar a la brevedad posible la información requerida, previa aprobación por la Comisión Nacional.

El Dr. Estuardo Núñez informó que el Dr. Cornejo Polar tiene una obra terminada con las poesías de Mariano Melgar, que la Comisión podría publicar. Pasó al Comité de Documentos.

El Coronel Vignes informó de su entrevista con miembros del Instituto Geográfico Militar, para que el almanaque que publica todos los años pudiera tener esta vez alguna ilustración conmemorativa del Sesquicentenario; que la Comisión Nacional solicitara que la impresión de la carta de Pisco al 1/100,000 se le diera prioridad sobre otras, y que se solicitara la impresión de una carta de la Bahía de Paracas, al 1/10,000, carta que tendría que costar algo a la Comisión Nacional. Se aprobó esta gestión del Coronel Vignes. No habiendo más que tratar y siendo las 7.15 p. m. el Presidente levantó la sesión.